



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PREVISTAS ANTE EL PROBLEMA DEL PARO EN CANTABRIA TRANSCURRIDO CASI UNO AÑO DESDE LA TOMA DE POSESIÓN DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5150-0013]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, Nº 8L/5150-0013, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas previstas ante el problema del paro en Cantabria transcurrido casi uno año desde la toma de posesión del Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, con base en lo que dispone el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria, para que sea respondida oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril se registraron en el Servicio Cántabro de Empleo 53.189 personas en paro. El aumento del paro en la región en los últimos meses ha situado a Cantabria dentro de las 6 Comunidades Autónomas con mayor incremento del desempleo en España.

El incremento del desempleo en Cantabria en términos interanuales es de 14,31% respecto a la media nacional que es del 11,1%.

Ante esta situación el Grupo Parlamentario Regionalista ha realizado a lo largo de esta legislatura distintas propuestas tendentes a reactivar la economía de Cantabria y frenar la terrible sangría del desempleo. Se ha presentado un Plan de reactivación económica, se ha pedido la creación de un fondo de emergencia social para los parados sin prestación, etc... Todas estas propuestas han sido rechazadas.

En este último mes los datos de pobreza y exclusión social en nuestro país son alarmantes y frente a esto el Gobierno de España a través de los Presupuestos Generales reduce considerablemente las partidas dirigidas a crear empleo. Por su parte el Gobierno de Cantabria presenta un plan de ajustes endureciendo las condiciones para el cobro de la renta social básica.

En las anteriores comparecencias solicitadas por el Grupo Regionalista sobre este asunto, el Presidente del Gobierno no nos ha aportado ninguna medida o iniciativa tendente a paliar este terrible problema, sin que se vislumbre ninguna solución ni a corto ni a largo plazo.

Por todo ello, se pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria:



¿Qué medidas se ha puesto en marcha y cuáles tienes previsto tomar el Gobierno de Cantabria ante el problema del paro en Cantabria transcurrido casi un año desde la toma de posesión del Gobierno?

Santander, 23 de mayo de 2012

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."